

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1970**

8 junio.—AUDIENCIA DE FRANCO A DE GAULLE.—A primera hora de la tarde llegó al palacio de El Pardo el general De Gaulle, acompañado del embajador de Francia en España, señor Robert Guillet. Al final de la escalera de honor fue recibido por los jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia. En el salón de audiencias, el general De Gaulle fue cumplimentado por el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo. Seguidamente el general De Gaulle pasó al despacho del jefe del Estado español, con quien celebró una cordial entrevista que duró hasta la hora del almuerzo.

Poco antes de las dos de la tarde llegó al palacio de El Pardo la señora de De Gaulle, que pasó a uno de los salones de palacio, donde era esperada por doña Carmen Polo de Franco.

A las dos de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado y señora ofrecían un almuerzo al ex presidente francés general De Gaulle. También asistieron al almuerzo el ministro de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo, los marqueses de Villaverde, el embajador de Francia en Madrid, señor Robert Guille, y ayudante de campo de Su Excelencia.

Después del almuerzo, el general De Gaulle y su esposa abandonaron el palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

9 junio.—EL PRINCIPE DE ESPAÑA RECIBE AL PRIMER MINISTRO SUDAFRICANO.—El príncipe de España recibió en las primeras horas de la tarde la visita del primer ministro de Africa del Sur, señor John Vorster, que acudió al palacio de la Zarzuela para complimentarle.

Como se recordará, el primer ministro de Africa del Sur se encuentra en España en visita de estricto carácter privado.

El señor Vorster llegó al palacio de La Zarzuela acompañado de su esposa y del ministro de Asuntos Exteriores de su país, doctor Muller, y del embajador de su país en España, señor Johan Christiaan Holm Maree.

Los príncipes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía departieron con los señores de Vorster y acompañantes durante cuarenta minutos, abandonando el palacio de La Zarzuela a la una y treinta y cinco minutos de la tarde. El primer ministro de Africa del Sur había llegado a España procedente de Lisboa, haciendo su primera escala en Salamanca, desde donde se dirigió a Madrid. Desde la capital de España, el primer ministro surafricano marchará a París y otras capitales de Europa.

11 junio.—LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES E INDUSTRIA. EN VISITA A MAURITANIA.—Para asistir a la inauguración de una factoría industrial pesquera, montada por el Instituto Nacional de Industria en Mauritania, salieron del aeropuerto de Madrid-Barajas los ministros españoles de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y de Industria, don José María López de Letona.

Acompaña a los ministros un numeroso séquito, en el que figuran, entre otras, las siguientes personalidades:

Don Fernando Benzo Mestre, subsecretario del Ministerio de Industria; don José Luis Cerón Ayuso, director general de Relaciones Económicas Internacionales; don Ramón Fernández Seognio, director de Medio y Próximo Oriente; don José Luis Perona Larraz, director general de Industrias Textiles, Alimentarias Diversas; don Francisco Pérez Cerdá, director general de Energía; don Fernando Marcillach Guazo, director general de Pesca; don Claudio Boada Villalonga, presidente del Instituto Nacional de Industria; don Francisco Labadie Otermin, presidente de SIMEX (Sociedad de Inversiones Mobiliarias en el Exterior); don Magin Vinielles Repat, presidente de IMAPEC (Industrias Marítimas de Pesca, Sociedad Anónima); don Enrique de la Puente, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, y don Alberto Fernández Galar, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Las Palmas de Gran Canaria, y el director general adjunto de la Telefónica, don Juan Manuel Rebollo Castrillo.

Las pesquerías de referencia, instaladas en la ciudad mauritana de Nouadhibou pertenecen a la Empresa IMAPEC, nacida a consecuencia del acuerdo de cooperación suscrito en 14 de febrero de 1964 entre los Gobiernos español y mauritano. Todo el capital de IMAPEC ha sido suscrito por el Instituto Nacional de Industria, a través de la Empresa filial SIMEX.

IMAPEC tiene oficinas en Nouadhibou, en Las Palmas y en Madrid y da trabajo a unas 1.000 personas. Dispone de instalaciones para elaborar 6.000 toneladas de pescado seco al año, con fábrica de harinas de pescado capaz de tratar más de 100 toneladas diarias de pescado fresco, una fábrica de conservas con producción estimada de 3.000 toneladas al año, aparte de instalaciones frigoríficas con capacidad de almacenamiento de 1.900 toneladas y dos túneles de congelación con una capacidad de 72 metros cúbicos, en los que pueden congelarse 60 toneladas de pescado fresco.

De otro lado, un portavoz autorizado de la Compañía Telefónica Nacional de España anunció ayer que los ministros españoles señores López Bravo y López de Letona asistirán también hoy en Mauritania al acto de inauguración del servicio directo entre dicho país africano y España por medio de una central radiotelefónica, cuyos equipos técnicos han sido instalados por la Compañía Telefónica Española.

Con la inauguración de esta nueva central quedará establecido el servicio telefónico directo entre España y Mauritania, que se cursaba hasta ahora a través de Francia, lo que permitirá establecer unas tarifas más económicas y una mejor calidad en las comunicaciones gracias a la utilización de las nuevas técnicas del equipo «Lincompex».

Por último, y en relación con la factoría industrial-pesquera de Nouadhibou (Mauritania), noticias llegadas a la Redacción de Cifra desde Arrecife de Lanzarote, en las Canarias, señalan que los medios pesqueros de aquella zona consideran de extraordinario interés la inauguración de la citada factoría.

El 90 por 100 de los barcos del archipiélago canario trabajan en aquellas aguas. Un número que se estima en unas 120 embarcaciones entre mayores y menores pertenece a lo flota de Arrecife, y permanece durante seis meses en aquel país dedicadas a la captura de la corvina, burro, tazarte y otras especies. La producción se vendía hasta ahora, con la debida autorización oficial, a industriales franceses establecidos en Port Etienne en condiciones que no siempre eran convenientes para la economía de los armadores lanzaroteños. Desde ahora Mauritania garantiza la compra de toda la producción a precios remuneradores que aseguran buen porvenir a la flota pesquera de Lanzarote después de haber sufrido ésta distintas épocas de crisis.

Los barcos lanzaroteños vienen realizando sus faenas en litoral costero de Mauritania desde el pasado siglo, y son muy estrechas las relaciones que se han mantenido siempre entre los marineros canarios y la población mauritana.

13 junio.—REGRESO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—
«Realmente, tengo muy poco nuevo que decirles respecto a lo que ya declararé al pisar tierra española en Las Palmas», manifestó el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, a su regreso de Mauritania, después de haber hecho escala en el archipiélago canario.

«Ayer—añadió el ministro español—, junto con el ministro de Industria, nos trasladamos a Nouadhibou, para asistir a la inauguración del complejo pesquero construido por IMAPEC, Empresa del INI, y de una instalación de enlace radiotelefónico de dicha ciudad con Madrid, montada por la Compañía Telefónica Nacional de España.»

«Por mi parte—dijo el señor López Bravo—, si yo fui a Mauritania fue para entrevistarme con el presidente de aquella República islámica, Moktar Ould Dadah, que se trasladó desde la capital para presidir estas inauguraciones. Con él mantuve una reunión en la que hablamos con la franqueza propia de países vecinos y amigos. Puedo decir que coincidimos prácticamente en todos los problemas que afectan al mundo actual, y si digo prácticamente, es porque, realmente, discrepamos en la apreciación de lo que debe ser el porvenir de nuestro Sahara.»

«Por mi parte, insistí en la conocida tesis del Gobierno español, según la cual no pensamos regatear esfuerzos de ningún tipo en orden a la promoción del territorio y de los saharauis en todos los órdenes. Por otra parte, reconocemos el derecho inalienable de los saharauis a determinar su propio futuro, con absoluta libertad, libres de injerencias extrañas y de presiones de ningún tipo, moviéndonos dentro de las líneas señaladas por las Naciones Unidas, cuyas resoluciones respetamos básicamente.»

«Este nuevo contacto—terminó diciendo don Gregorio López Bravo—con el presidente de la República mauritana, a quien ya conocí en 1964, en mi otra condición de ministro, tengo que reconocer que ha sido extraordinariamente grato.»

Esperaban al ministro, a su llegada al aeropuerto internacional de Madrid-Barajas, el subsecretario del Departamento, don Gabriel Fernández de Valderama, y directores generales del Departamento.

18 junio.—LLEGA A MADRID EL SECRETARIO DE DEFENSA NORTEAMERICANO.—«Son pocos los contactos que secretarios de Defensa norteamericanos han tenido con el Gobierno español y por eso estoy contento de encontrarme aquí, donde, como ustedes saben, tendré reuniones con miembros del Gobierno y con altos oficiales de los tres Ejércitos de España.» Son palabras de Melvin Laird, que llegó a las seis en punto al aeropuerto de Barajas.

El señor Laird fue recibido por el ministro de Marina, don Adolfo Baturone Colombo. Juntos, tras escuchar los himnos nacionales de los dos países en el pódium de honor, pasaron revista a fuerzas del Ejército del Aire, que rindieron los honores de ordenanza.

Asimismo fue recibido por el embajador de Estados Unidos, señor Hill; por el segundo jefe del Alto Estado Mayor, almirante Cervera; mayor general E. B. Le Bailley, jefe de la XVI Fuerza Aérea norteamericana con base en Torrejón; por el subdirector general de Norteamérica, del Ministerio español de Asuntos Exteriores, don José Aragonés. Además asistieron altos jefes de los Ejércitos de España y los Estados Unidos y funcionarios de Exteriores.

JULIO COLA ALBERICH

En la Sala de Prensa del aeropuerto, Melvin Laird hizo una breve declaración, prometiendo ampliar más conceptos en la rueda de Prensa que mantendrá posteriormente.

«Vengo de recorrer Europa—dijo Laird—y visitar las instalaciones militares norteamericanas en este continente, y la VI Flota, destacada en el Mediterráneo.»

Ante los periodistas que habían acudido a Barajas, Melvin Laird dijo también que en Venecia había asistido, en la veneciana isla de San Jorge, a la reunión de la O. T. A. N. sobre armamento nuclear: En Bruselas presidió otra Conferencia, que trató sobre la eventual reducción de tropas estadounidenses en el mencionado organismo defensivo Atlántico.

Afirmó que estaba contento de pasar estos cinco días en España, donde, por un lado, tendría ocasión de dialogar con el embajador Hill, un viejo amigo, y, por otro—lo más importante—, tratar asuntos relativos de los dos países. También en sus reuniones con los miembros del Gobierno español tratará de asuntos mundiales de interés común.

Como se recordará, en el anuncio de la visita del secretario de Defensa norteamericano se destacó, en su día, que su viaje a España tenía por objeto realizar una serie de visitas oficiales a diversos miembros del Gobierno español, y también será recibido en audiencia por el Jefe del Estado en su residencia del palacio de Pedralbes, en Barcelona.

* * *

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-LAIRD.—A las siete de la tarde el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Melvin Laird, ha visitado en el palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, manteniendo con él una cordial conversación. Acompañaba al secretario norteamericano el embajador estadounidense en España, señor Robert C. Hill.

19 junio.—ENTREVISTAS DE LAIRD.—Los ministros de los tres Ejércitos fueron visitados por la mañana por el secretario de Defensa de los Estados Unidos, señor Melvin Laird.

En primer lugar visitó al titular del Ministerio de Marina, almirante don Adolfo Baturone Colombo, con el que sostuvo una entrevista de veinte minutos.

De allí, el secretario de Defensa marchó al palacio de Buenavista, para visitar al ministro del Ejército, teniente general don Juan Castañón de Mena, con el que conversó también durante otros veinte minutos.

Finalmente, mister Laird visitó al ministro del Aire, teniente general don Julio Salvador Díaz Benjumea, con el que conversó el mismo tiempo que con los anteriores ministros.

En distintos medios, las tres entrevistas han sido calificadas como «muy cordiales».

Al secretario de Defensa de los Estados Unidos acompañaron en las tres entrevistas el almirante don Manuel Cervera, segundo jefe del Alto Estado Mayor; embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Robert C. Hill, y el almirante Cobb, jefe de la Misión militar norteamericana en España. También le acompañó durante la visita al ministro del Aire el general Lwelle, jefe de la XVI fuerza aérea de los Estados Unidos.

Como se recordará, poco después de su llegada, mister Laird visitó, en el palacio de Santa Cruz, al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

Terminadas las visitas a los tres ministros militares—la última finalizó a las once y treinta de la mañana—, el secretario de Defensa marchó desde

Torrejón de Ardoz, en su avión, a la base hispanonorteamericana de Rota (Cádiz).

Alrededor de cuarenta y cinco minutos duró la entrevista que el vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, sostuvo en su despacho oficial con el secretario de Defensa norteamericano, señor Melvin Laird, para tratar de diversos asuntos de interés mutuo para las relaciones hispanonorteamericanas. La entrevista fue muy cordial.

A las siete de la tarde, a su regreso de Rota, el secretario de Defensa de los Estados Unidos, Melvin Laird, visitó en el palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, con quien mantuvo una cordial conversación.

Acompañaba al secretario norteamericano el embajador de su país en España, Mr. Robert C. Hill.

Los ministros españoles de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; del Ejército, teniente general Castañón; de Marina, almirante Baturone, y del Aire, teniente general Salvador y Díaz-Benjumea, asistieron anoche a la recepción ofrecida en honor del secretario de Defensa de los Estados Unidos, señor Melvin Laird, y su esposa, por el embajador norteamericano en Madrid, señor Robert Hill y señora.

Además de las relevantes personalidades citadas se encontraban presentes al acto diplomático numerosos jefes militares españoles y norteamericanos, altos funcionarios de distintos Ministerios y otras personalidades.

20 junio.—CONFERENCIA DE PRENSA DE LAIRD.—«Está muy próximo el nuevo Acuerdo entre España y los Estados Unidos», dijo esta tarde durante una rueda de Prensa el secretario de Defensa, Melvin R. Laird. Especificó más aún: «A la vuelta de una semana o diez días se celebrarán importantes conversaciones para finalizar el acuerdo.»

—El valor estratégico de las bases en España es muy importante—puntualizó el secretario de Defensa—. Constituyen un elemento de gran valor para el equilibrio del poder militar en toda Europa, en la Alianza de la O. T. A. N., y para España y la paz.

El señor Laird ha relacionado tanto las bases americanas en España con la O. T. A. N. que era inevitable una pregunta sobre las conjeturas que se han hecho a propósito de una posible petición de ingreso de nuestro país en esta Alianza.

—Hemos hablado estos días de ese asunto—reconoció—. Pero la actitud del Gobierno español me parece que es de cautela y prudencia debido a la postura negativa de ciertos países miembros de la O. T. A. N.

—El asunto sobre una base de la O. T. A. N. en Gibraltar—dijo—es muy delicado, y la decisión final tendrían que tomarla los dos países, Inglaterra y España, de mutuo acuerdo.

Estados Unidos verían de muy buen grado la entrada de España en la O. T. A. N. Esto simplificaría las cosas a la hora de negociar bases militares con España. Pero—opinión del señor Laird aparte—el Gobierno español no ha decidido aún presentar su candidatura para el ingreso en la O. T. A. N. Así que el Acuerdo España-Estados Unidos sobre las bases militares tiene que ajustarse sólo a dos extremos: a los intereses de los países negociantes.

—Haré unas recomendaciones sobre mi visita a España—añadió luego—. Yo sería partidario de que el Acuerdo sea suscrito por el Ejecutivo, aunque el asunto tendrá que parar en el Congreso, ya que es este organismo el que debe aprobar los fondos que sean adjudicados al Acuerdo.

Melvin R. Laird sale mañana para Barcelona, donde será recibido en audiencia por el Jefe del Estado.

El secretario de Defensa de los Estados Unidos continuó a lo largo de la mañana el plan previsto en su programa, en el que estaba inscrita su visita de inspección de la base aérea de utilización conjunta de Torrejón de Ardoz, cuyas instalaciones recorrió detenidamente.

Al término de su visita, el señor Laird se trasladó a la Embajada de los Estados Unidos, donde a las seis de la tarde celebraba la anunciada conferencia de Prensa con los informadores nacionales y extranjeros.

Por la noche el ministro de Asuntos Exteriores y la señora de López Bravo ofrecieron una cena en el palacio de Viana en honor del secretario norteamericano de Defensa y la señora de Laird, a la que asistieron, entre otras personalidades, los ministros del Ejército, teniente general Castañón; de Marina, almirante Baturone, y del Aire, teniente general Salvador; el embajador de los Estados Unidos, señor Hill; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el contralmirante Cervera, segundo jefe del Alto Estado Mayor; el almirante Cobbs; el jefe del C. E. S. E. D. E. N., teniente general Díez Alegría; el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el secretario general técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Aragonés; alto personal del Departamento y colaboradores del señor Laird.

21 junio.—LLEGA A MADRID EL MINISTRO FRANCÉS DE DEFENSA NACIONAL.—«Tengo el honor de visitar España en representación del Gobierno francés para firmar un Acuerdo de Cooperación Militar entre ambos países. Después que se firme, tendré ocasión de reunirme con ustedes para ampliar estas declaraciones», manifestó a los periodistas el ministro de Defensa Nacional de la República francesa, Michel Debré, a su llegada al aeropuerto de Barajas.

«Pero apenas acabado de aterrizar sobre el suelo de España—agregó—, voy a repetir lo que ya se ha dicho acerca de las similitudes nacionales entre ambos países con problemas comunes en el Mediterráneo y en el Atlántico, semejanzas que hacen que en este sentido tengamos la obligación natural de concertar voluntades y coordinar acciones en pos de una vía de cooperación en favor de la paz.»

El señor Debré fue recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; subsecretario y directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores; general segundo jefe de la región aérea central; embajadores de España en París y de Francia en Madrid, y alto personal de la Embajada francesa.

22 junio.—FIRMA DEL ACUERDO HISPANO-FRANCÉS DE COOPERACION.—Un Acuerdo de cooperación militar entre España y Francia fue firmado por la mañana en el salón de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Firmaron el Acuerdo el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y el ministro francés de Defensa, monsieur Michel Debré. Asistieron, por parte española, los ministros de Marina, almirante Baturone Colombo, y del Aire, teniente general González Camino, que representaba al ministro del Ejército, que se encuentra en Barcelona; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández Valderrama; el teniente general Díez Alegría; el vicealmirante Cervera; el embajador de España en Francia, señor Cortina Mauri; directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades. Acompañaban al señor Debré el consejero diplomático de su Gabinete, monsieur Boitevaix; el general L'Etoile; el embajador de Francia en Madrid, monsieur Robert Gillet, y el ayudante de campo del ministro, capitán Rochefort.

Terminada la ceremonia de la firma, el ministro francés hizo unas declaraciones a los periodistas españoles y extranjeros en los siguientes términos:

«Señores:

Es la segunda vez, en menos de dos años, que tengo el honor y la satisfacción de venir a este palacio para firmar un documento, en nombre del Gobierno francés, con el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español.

En febrero del pasado año era yo ministro de Negocios Extranjeros del general De Gaulle y firmé aquí un acuerdo de cooperación y cultura, científica y técnica.

En esta oportunidad vengo a firmar un acuerdo de cooperación militar con el señor ministro López Bravo en nombre del presidente Pompidou y en presencia de los ministros del Aire y de Marina, y espero con el beneplácito del ministro del Ejército. Este acuerdo que he firmado ahora lo considero un acuerdo de gran importancia y de gran utilidad para el bien común de España y de Francia.

Desde el punto de vista militar nosotros tenemos interés, y creo que España también, en estos intercambios y facilidades recíprocos, que son la expresión de nuestra buena vecindad.

En el orden de la industria de armamento hemos realizado un esfuerzo común en lo que se refiere a la Marina y a la Aviación, y también lo hacemos ahora en lo que concierne a los carros de combate.

Para apreciar estos acuerdos desde el punto de vista francés, hemos de valorarlos, no sólo por su propia calidad. Cuando se contemplan los años futuros y los problemas que se plantean a las naciones europeas, estimamos que los intereses españoles y franceses coinciden en el esfuerzo para continuar políticas paralelas y, a ser posible, coordinadas. Desde el punto de vista político tenemos los mismos principios en lo que se refiere a la independencia nacional y a la cooperación internacional. Añadiré que no hay entre España y Francia ninguna fuente de dificultades. Opino, pues, que en interés general de Europa estos esfuerzos de cooperación en terrenos muy diversos están justamente animados por una voluntad de orden político, voluntad que nos es común.

Para terminar añadiré lo que tuve el honor de comentar con algunos de ustedes en febrero de 1969, después de la entrevista con que me honró el jefe del Estado español: Que el desarrollo de España es desde hace algunos años absolutamente notable. Cualquier extranjero que viene aquí no puede dejar, año tras año, de sentirse impresionado por la constancia de este progreso. Y me parece que los esfuerzos para la cooperación entre nuestros dos países, en función de su común voluntad de progreso, podrán aportar un elemento de estabilidad y de paz, tanto en el Mediterráneo como en Europa.» El ministro español, señor López Bravo, pronunció a continuación las siguientes palabras.

«Quiero aprovechar esta ocasión para reiterar al ministro de Defensa francés, mi buen amigo el señor Debré, las palabras de bienvenida que en nombre del Gobierno español le dediqué ayer a la llegada al aeropuerto de Barajas. Quiero también agradecer la presencia en este acto de mis queridos compañeros de Gobierno, el ministro de Marina, el ministro del Aire y el ministro del Ejército, representado por su jefe de Estado Mayor; el almirante Cervera, segundo jefe del Alto Estado Mayor, y el teniente general Díez Alegría.

La presencia de esta brillante representación de nuestras Fuerzas Armadas es la mejor expresión de la trascendencia militar del acuerdo que acabamos de firmar. Pero yo me complazco en repetir, como acaba de hacer el señor Debré, la importancia complementaria que tiene la firma de este acuerdo. En definitiva, es una expresión de que franceses y españoles, a nivel de pueblo y a nivel de Gobierno, cada día nos tratamos más, nos conocemos mejor, nos comprendemos, nos respetamos y deseamos acometer juntos empresas más ambiciosas.

Compartimos responsabilidades atlántico-mediterráneas y mediterráneo-atlánticas, y estamos dispuestos a darles cara con pleno sentido de la responsabilidad, convencidos de que trabajando juntos, manteniendo perfectamente vivos nuestros sentimientos y nuestra idea de la independencia nacional y perfectamente claro nuestro común sentido del espíritu de cooperación internacional, podremos hacer una contribución muy valiosa para construir esa Europa con que todos soñamos, que debe gestionarse, que debe obtenerse mediante una colaboración más estrecha de los respectivos países, pero respetando sus propias peculiaridades.

Muchas gracias, señor Debré, por vuestra nueva visita a Madrid. Muchas gracias por sus cariñosas y cordiales palabras hacia mi país. Yo le ruego que transmita a sus compañeros de Gobierno y al presidente de la República la satisfacción con que hoy, y cualquier día, se recibe aquí a cualquier compañero del Gobierno francés.»

REGRESA A PARÍS EL SEÑOR DEBRE.—El ministro de Defensa francés, señor Michel Debré, antes de cumplir las veinte horas de su estancia en Madrid, abandonó España, a las 13,45 horas, a bordo de un avión «Mystere-20», de las Fuerzas Aéreas de su país.

Fue despedido en el aeropuerto de Madrid-Barajas por el titular español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y otras altas personalidades militares y civiles.

Procedentes del palacio de Viana, donde se celebró un almuerzo a mediodía, el señor Debré había llegado al aeropuerto acompañado del señor López Bravo y seguido en otros automóviles por los miembros de su séquito. Ya en las pistas ambos ministros subieron a un podio, desde donde escucharon los himnos nacionales de los dos países. A continuación revistaron las fuerzas de la primera región aérea, que con escuadra, bandera y banda de música, les rindió honores.

Terminada esta ceremonia, al pie de la escalerilla del avión, los dos ministros se dieron un fuerte abrazo de despedida, con lo que terminó la estancia de un día del señor Debré en Madrid.

Despidieron también al señor Debré el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Gabriel Fernández de Valderrama; segundo jefe del Alto Estado Mayor, almirante Cervera; subinspector de la primera región aérea, general González Cutre; los embajadores respectivos de las dos naciones, miembros de la Misión diplomática francesa y otros altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

TEXTO DEL ACUERDO HISPANO FRANCÉS.—El texto del acuerdo firmado es el siguiente:

«El Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República francesa, Teniendo en cuenta la pertenencia de sus respectivos países a un mismo conjunto geográfico europeo, abierto a la vez al Océano Atlántico y al Mediterráneo, así como las estrechas relaciones de amistad y de buena vecindad que entre sí mantienen;

Constatando que de ello resulta, en cuanto a su seguridad se refiere, una comunidad de intereses y deseos de fundar sobre esta base una cooperación, que proponen poner al servicio de la paz, en el respeto de sus respectivos compromisos internacionales;

Conscientes de las ventajas que para una mejor utilización de las técnicas modernas presentan tanto el desarrollo de la ayuda y del concurso recíproco

entre sus Fuerzas Armadas, como en la fabricación en común de materiales militares,

Acuerdan lo siguiente:

ARTICULO I

Los dos Gobiernos deciden desarrollar las relaciones de cooperación y los intercambios entre las Fuerzas Armadas de sus respectivos países, en particular en el terreno de la programación y de la instrucción, y concederse mutuamente facilidades en materia de circulación, de defensa aérea, de aprovisionamiento y de escalas según modalidades que serán objeto de acuerdos especiales.

Se organizarán maniobras conjuntas e intercambios de personal y de unidades; de conformidad con un programa que será establecido anualmente de común acuerdo.

ARTICULO II

Los dos Gobiernos se comprometen a promover una estrecha cooperación entre las industrias de armamento española y francesa.

Esta cooperación se extiende a los materiales y equipos terrestres, navales y aéreos, incluidos «missiles», municiones y componentes asociados.

Esta cooperación tiene por objeto que los intercambios comerciales vayan acompañados de una asistencia técnica y una cooperación industrial que conduzca a cofabricación de materiales, tanto con vistas a los respectivos mercados como a los de exportación.

ARTICULO III

Se celebrarán reuniones a nivel de ministros cuando, a juicio de cualquiera de las partes, la importancia de los asuntos así lo requiera; y periódicamente, entre representantes de los diferentes Estados Mayores, Servicios españoles y franceses, a fin de examinar los problemas estratégicos y militares de interés común y vigilar la aplicación de las disposiciones previstas en el presente acuerdo.

ARTICULO IV

El presente acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma. Concluido por una duración de cinco años, será renovable tácitamente por periodos de dos años, salvo denuncia seis meses antes de la expiración de los plazos previstos.

Hecho en Madrid, en doble ejemplar, en lengua española y francesa, haciéndose ambos textos el día 22 del VI del 70.»

23 junio.—FRANCO RECIBE A LAIRD.—Cuarenta minutos ha durado la entrevista entre el jefe del Estado Español y el secretario de Defensa de los Estados Unidos, señor Melvin Laird, celebrada en el palacio de Pedralbes. A la misma asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; el embajador de aquel país en España, señor Robert Hill, y el ayudante del secretario de Defensa.

Terminada la entrevista, el señor Laird se trasladó directamente al aeropuerto para emprender viaje hacia Londres, por vía aérea, en el avión presidencial que utiliza en su gira europea. Una escuadrilla del Ejército del Aire, con estandarte, banda y música rindió honores al representante del Gobierno de los Estados Unidos, el cual fue despedido, al pie de la escalerilla del avión, por el jefe de la III Región Aérea, teniente general don Carlos Rute Villanova; el embajador americano en Madrid, señor Hill; cónsul en Barcelona, señor James N. Cortada, y otras personalidades.

24 junio.—ACUERDO HISPANO-ALEMAN.—El ministro alemán de Asuntos Exteriores ha difundido la siguiente noticia:

«El día 24 de junio de 1970 ha sido firmado en Bonn por el secretario de Estado del Auswaertiges Amt., barón Sigismund von Braun, y por el embajador español don José Sebastián Erice, un acuerdo sobre la participación del Gobierno Federal en la financiación del trasvase Tajo-Segura, en España. La desviación de una parte de las aguas del Tajo hacia el Segura mejorará el equilibrio hidrográfico entre las provincias españolas. El proyecto es de gran importancia para el desarrollo de una de las regiones más secas del sudeste de España y sin duda elevará el nivel de vida de la población de los pueblos afectados por el proyecto.»

Durante el acto de la firma del Convenio intergubernamental sobre los cuarenta millones, que representan la participación oficial crediticia en el total negociado de los doscientos millones, pero que tienen un valor de promoción de toda la operación concertada, pronunció un breve discurso el secretario de Estado, barón Sigismundo von Braun, firmante alemán del texto, quien puso de relieve la rapidez con que había sido tramitada la operación después de la entrevista de Scheel con López Bravo, en Madrid. Señaló, asimismo, la elevada participación gubernamental dentro de este género de créditos al desarrollo, hizo notar el factor determinante de la amistad estrecha entre las dos naciones y elogió la calidad de la ingeniería española que dirige la ingente obra de trasvase Tajo-Segura, un hecho fundamental que había impresionado muy positivamente a cuantos expertos alemanes habían visto la gran realización hidráulica.

28 junio.—DELEGACION ESPAÑOLA A LUXEMBURGO.—Marchó para Luxemburgo la Delegación española que, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, asistirá al acto de la firma del acuerdo preferencial de España con el Mercado Común.

En la Delegación figuran representantes de diversos Ministerios. Por el de Asuntos Exteriores, el señor Cerón, director general de Relaciones Económicas Internacionales; los señores Barcia y Sebastián de Erice, secretarios de la Delegación Negociadora. Por el Ministerio de Hacienda, el señor Ordóñez, secretario general técnico del Departamento. Por el de Agricultura, el señor Camilleri, secretario general técnico del Ministerio, y el señor Nosti, director general de Agricultura. Por el de Industria, el señor Lladó, director general de Industrias Químicas. Por el de Comercio, el señor Santamaría, director general de Política Comercial; el señor Basabe, director general de Política Arancelaria e Importación, y el señor Gijón, secretario general técnico del Ministerio. También forma parte de la Delegación el señor Abellá, vicesecretario general de Ordenación Económica.

En Luxemburgo se unirán a esta Delegación todos los miembros de la Misión española ante las Comunidades Económicas Europeas, que preside el embajador señor Ullastres.

29 junio.—FIRMA DEL ACUERDO CON EL MERCADO COMUN.—Ha sido firmado en Luxemburgo el acuerdo preferente con la CEE. Por parte es-

pañola firmó el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y en representación de la Comunidad Económica Europea, el presidente del Consejo de Ministros, señor Pierre Harmel.

El ministro de Asuntos Exteriores español, don Gregorio López Bravo, ha pronunciado, con ocasión de la firma del Acuerdo de España con la Comunidad Económica Europea, el siguiente discurso:

«Excelencia, señor presidente, señores: No sin una cierta emoción voy a firmar dentro de breves instantes el Acuerdo entre mi país y la Comunidad Económica Europea, tan largamente negociado. El gesto es leve, pero está cargado de trascendencia para la vida de los españoles.

España, siempre mirando a tres continentes, ha decidido ahora anclarse más firmemente en Europa, puente de cultura y de progreso para nosotros y nuestro destino previsto. Este Acuerdo no es, ciertamente, más que el primer paso, pero en las mentes de todos está la irreversibilidad práctica del proceso y la seguridad del objetivo final.

En la Europa que se une, lenta pero seguramente, España se siente presente. Cada uno de nuestros pueblos necesita de los demás. Pero es que, además, el mundo occidental, y concretamente Europa, no sabrán sobrevivir y llenar sus responsabilidades, frente a una situación interna sociológicamente tan confusa como la actual y frente a un tercer mundo sediento de cultura y de justicia, si no aunamos nuestros medios y nuestros esfuerzos, tan ridículamente pobres —considerados nacionalmente— en comparación con la talla de los retos y de los objetivos que se nos presentan como ineludibles.

Mi país pertenece a Europa y tiene fe en ella. Pero la interpenetración entre el español y los demás pueblos de Europa, en todos los aspectos de su vida, será una tarea lenta. Seres vivos, su injerto mutuo debe ser cauteloso y precavido. No se trata de una combinación química inorgánica que pueda, sin violencia y con éxito, producirse instantáneamente. Por eso el Acuerdo por etapas es el cauce apropiado para que no nazca algo monstruoso, muerto «in uce», sino un desarrollo armonioso tanto en el interior de mi país como en sus relaciones con la Comunidad.

Saludamos con alborozo este instrumento de nuestra autodisciplina, por un lado; este trampolín de nuestra extroversión, por otro. Un Acuerdo que nos proporciona al mismo tiempo la necesidad y la posibilidad de aumentar nuestra productividad y nuestra relación con el exterior. Es un buen Acuerdo. Y confiamos en que, con buena voluntad por ambas partes, produzca todos los frutos que de él esperamos.

Sólo es de lamentar que, también por ambos lados, el mundo agrícola haya quedado representado en él por debajo de sus posibilidades.

Ya las negociaciones en sí han constituido una utilísima experiencia y un fructífero contraste para el progresivo entendimiento mutuo. Y no quiero dejar de dar las gracias a los representantes permanentes; a sus observadores en la Delegación y a todos los servicios de la Comisión.

Esperamos ahora que los efectos tan reales como psicológicos del Acuerdo, al favorecer las inversiones, incrementar los intercambios y ayudar a equilibrar nuestra balanza, favorezcan el desarrollo económico español para ir alcanzando estadios de nivel europeo. Podemos aquí echar a volar la imaginación y proyectar las nuevas etapas sobre una base en que el realismo se conjuga en una sana ambición de colaboración entre iguales en las tareas del futuro, en campos diversos y en objetivos comunes.

Hoy por hoy, España «n'a pas esperé pour entreprendre»; mañana, Dios dirá.

Señor presidente: Le vemos partir los españoles con nostalgia y agradecimiento. Pilotando el Acuerdo a puerto seguro ha hecho una buena obra en

favor de nuestro país y de esta Comunidad, por la que tanto ha batallado. Nuestro recuerdo agradecido le acompañará siempre.

Señor Ministro: Es para mí un honor y un placer proceder ahora a estampar mi firma —en un acto de trascendencia europea— al lado de la de un hombre que, como usted, tiene tan bien acreditada su condición de conductor de Europa».

3 julio.—DISCURSO DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA EN EL AAIUN.— Ha llegado a El Aaiun el ministro de la Vivienda, don Vicente Mortes Alfonso, a quien acompañan los directores generales del Instituto Nacional de la Vivienda y de Urbanismo, delegado del Gobierno en el área Metropolitana de Madrid, inspector general del Ministerio y otras personalidades.

En el aeropuerto, el ministro fue recibido por el gobernador general del Sahara, don José María Pérez de Lema, y autoridades civiles y militares, los saharauís acudieron al aeropuerto para expresarle su adhesión, en nombre del pueblo del Sahara, Seila Uld Abeid, presidente del Cabildo Provincial y de la Asamblea General, pronunció unas elocuentes palabras de bienvenida.

El ministro, tras agradecer la acogida de que había sido objeto, pronunció un discurso:

«España no buscó en el Sahara compensaciones materiales ni pretendió jamás limitar vuestra soberanía. El Sahara es de los saharauies y, por eso, sólo el pueblo saharauí puede decidir su futuro», dijo hoy el Ministro de la Vivienda, don Vicente Mortes Alfonso, y añadió: «Un futuro, que únicamente tiene sentido si está basado en los supremos intereses del pueblo saharauí, y yo estoy seguro de que este pueblo ni precisa, ni desea, ni admite que otros quieran hablar en su nombre porque sabe perfectamente que su diálogo con España ha sido, y será siempre, sereno y fructífero, pese a que a veces surjan voces que pretendan interferirlo, buscando sus propios intereses.»

El ministro de la Vivienda, que empezó su discurso testimoniando su homenaje a la labor abnegada y tesonera de los saharauís, manifestó seguidamente que la lejanía, para los españoles de la península, nunca ha sido una barrera espiritual infranqueable, sino que sirve «para subrayar presencias, para acrecentar un afecto que nació en el desinterés de la amistad auténtica, que jamás podrán turbar apetencias ajenas, despertadas por el alumbramiento realizado por España, de nuevas fuentes de riqueza, cuya explotación estamos poniendo en marcha para beneficio del noble saharauí.»

El alejamiento físico del Sahara —continuó diciendo el señor Mortes— no ha sido obstáculo, sino más bien acicate para que España estuviera y esté presente en esta tierra. Para probar esta amistad, España no necesita otros testimonios distintos a los que su secular convivencia permite comprobar.

Después de que el ministro de la Vivienda manifestase que había llegado al Sahara para estudiar los problemas que en materia de urbanismo y vivienda tiene planteados el territorio, «porque todo cuanto esté en nuestra mano para conseguir que vuestro tenor de vida mejore, procuraremos hacerlo». Señaló la elocuente experiencia en este terreno: más de 1.500 viviendas construidas directamente por el Estado.

En la última visita del vicepresidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, al Sahara pronunció unas palabras que siguen con plena vigencia —recordó el señor Mortes—: «No tengáis temores sobre vuestro porvenir. Ninguna nación tiene el más mínimo derecho a reivindicar soberanía sobre estas tierras, y, sobre todo, nadie tiene derecho a violar vuestra voluntad. Si vuestra voluntad es continuar vuestra secular unión a España, España no os abandonará nunca.» «Sois vosotros —dijo el señor Mortes—, de acuerdo con vuestros intereses, quienes debéis decidir vuestro futuro. España, si así lo queréis, reiterará su firme decisión de seguir a vuestro lado, de garantiza-

ros el derecho a que no sea turbada por presiones exteriores vuestra voluntad libre y soberana, porque su secular hermandad con el pueblo saharauí así se lo exige.»

«En España jamás ha existido interés material o pretensión colonialista. Si un día han sido descubiertas riquezas minerales en vuestro territorio sabéis que estas riquezas son vuestras, y que percibiréis la parte que legítimamente os corresponde, porque esta ha sido siempre la actitud de España», manifestó el ministro.

«Sois—añadió el señor Mortes—un pueblo adulto, con voluntad de protagonismo. Tenéis ante vosotros un horizonte claro y limpio, pero es preciso que mantengáis vuestra tradicional e inquebrantable unidad, que no crezca entre vosotros la cizaña de la discordia. Estoy firmemente convencido de que este es el deseo de todo el pueblo saharauí. De los jóvenes y de los veteranos, que han de traer al Sahara nuevas oportunidades individuales y colectivas de libertad y bienestar, este es, precisamente, el destino histórico en el que España está comprometida y para el que os ofrece, ahora como siempre, su amistad y su cooperación.

Por último, y después de que el ministro se refiriese a lo mucho que juntos se puede hacer, puso de relieve el amor del Caudillo hacia el Sahara y hacia los saharauís. Y terminó con estas palabras: «Yo le diré al Caudillo y al Gobierno, conforme a vuestros deseos, que estáis decididos a que nada ni nadie os desvie del camino que el pueblo saharauí quiere seguir. Se lo diré con la misma satisfacción con que a mí me ha correspondido repetir ante vosotros que España estará siempre a vuestro lado, que nunca consentirá que otros quieran arrogarse el derecho de decidir por vosotros.»

Los miembros del Gobierno venimos al Sahara para conocer, de manera directa, vuestras preocupaciones, vuestros problemas, vuestras necesidades. En lo que va de año soy el cuarto ministro que os visita. En enero lo hizo el ministro del Aire. En febrero vino el ministro del Ejército; en junio, el de Industria, y dentro de unos días vendrá el de Obras Públicas. Y todos sabéis que no es esta una costumbre reciente; por el contrario, es una línea concatenada de hechos que evidencian nuestra más absoluta e indiscutible convicción de hermandad y entendimiento.»

6 julio.—COMUNICADO DE LAS CONVERSACIONES CELEBRADAS EN LISBOA POR EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.—Ha sido hecho público el texto del comunicado conjunto sobre comunicaciones entre España y Portugal, después de conversaciones que han durado dos días. Firmaron, por España, el ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, y por Portugal, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Rui Sanches.

El texto del comunicado conjunto es el siguiente:

«En cumplimiento de lo acordado en Madrid con el presidente del Consejo de Ministros de Portugal, profesor Marcelo Caetano, y por el vicepresidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco, se han reunido en Lisboa durante los días 3 y 4 de julio el ministro de Obras Públicas de España, don Gonzalo Fernández de la Mora, y el ministro de Obras Públicas de Portugal, ingeniero Rui Sanches, para estudiar los problemas de transporte que afectan a los dos países. Formaban parte de la Delegación española el director general de Transportes Terrestres, señor Santos Rein, y el subdirector general de Transportes, señor Martínez Catena, y la Delegación portuguesa estaba integrada por el secretario de Estado de Comunicaciones y Transportes, ingeniero Oliveira Martins; el secretario de Estado de Obras Públicas, ingeniero Pinto Eliseu; el presidente del Consejo Directivo del Gabinete de Estudios y Planeamiento de Transportes Terrestres, ingeniero Guimaraes Losbato,

y el presidente de la Junta Autónoma de Carreteras, ingeniero Manuel Gaspar.

Se acordó acelerar la elaboración del proyecto para la construcción del puente internacional sobre el Guadiana, desde el cual una nueva carretera, construida por el Estado español, unirá la frontera de Ayamonte con Huelva.

Ambas Delegaciones decidieron abrir dos nuevos pasos fronterizos, uno entre Miranda de Douro y Torregamones, a través de una de las presas del río Duero, y otro entre Monfortinho y Coria, lo cual exigirá la construcción de veintidós nuevos kilómetros de carretera en territorio español.

También se dispuso que el Comité mixto, ya constituido al efecto, emitiese en breve un informe sobre las comunicaciones entre Barça d' Alva y Frege-neda.

Se han creado además dos grupos de trabajo, uno para el fomento de la utilización de los ferrocarriles peninsulares y su mutua conexión con el resto de Europa, y otro para coordinar los grandes enlaces por carretera. Este último grupo de trabajo tendrá como misión inmediata fijar el punto de enlace fronterizo de las autopistas Lisboa-La Coruña y Lisboa-Madrid.

Finalmente, los ministros rubricaron el Convenio de Transportes por Carretera, que será sometido a la oportuna aprobación de los respectivos Gobiernos. A su vez, los directores general de Transportes de España y de Portugal prepararon el protocolo general, que establece, entre otros extremos, los contingentes previstos en dicho Convenio.

El ministro de Obras Públicas de España invitó a su colega portugués a visitar Madrid en una fecha próxima para continuar estos fecundos contactos.»

24 julio.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL AIRE.—No se han conseguido todos los objetivos propuestos en la Conferencia, pero se ha avanzado en el camino emprendido y se ha suscrito un acuerdo de cooperación con la NASA en el proyecto «Apolo», dijo el ministro del Aire, teniente general don Julio Salvador Díaz Benjumea, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Bruselas, en donde participó, representando al Gobierno español, en la Conferencia Espacial Europea.

El ministro señaló que el propósito de la Conferencia, que agrupa trece países europeos, es aunar esfuerzos para conseguir que Europa adquiera una dinámica personalidad espacial, y que se había tratado, entre otros asuntos, del lanzamiento al espacio de un satélite europeo.

«España desea participar en el programa espacial europeo con verdadera vocación europeísta. Pero teniendo en cuenta nuestras condiciones económicas y tecnológicas, la Conferencia ha comprendido y aceptado nuestra enmienda, de acuerdo con la cual las cargas económicas serán repartidas entre los países miembros en proporción con sus posibilidades.» El ministro declaró que en noviembre próximo es probable que se lleguen a ultimar los acuerdos de cooperación definitiva en una nueva reunión de la Conferencia. Terminó diciendo: «Es importante que Europa adquiera una personalidad espacial.»

Acompañaba al señor Díaz Benjumea el director general de Cooperación Técnica Internacional, señor Vallauré. En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Industria, señor López de Letona; presidente del INI, señor Boada; teniente general jefe de la primera región aérea, señor Avilés Bascuas, y el jefe del aeropuerto.